

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10221 MADRID

Edicto

María Jesús Palmero Sandin, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid,

Anuncia: que en el concurso voluntario abreviado número 181/12, del concursado Cerep Gran Via, S.L.U., con CIF B84402791, se ha dictado auto de fecha de veintiocho de febrero de dos mil trece de apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 28 de febrero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130011076-1